

educacion concurren los alumnos que figuran
en dichos Estados, que se acompañan.

Hago el honor de informar a
Ud. C. Sr. para conocimiento del Sr. Gobernador del
Estado, admitiendo el Jefe de la Correspondencia
Oficial; Copia de las actas levantadas por la Cor-
poracion Municipal Corte de Caja presentadas por
la Municipalidad correspondiente al mes de No-
viembre por el movimiento de caudales habidos en
ella, durante el mes que termino hoy.
Gaza Gama Noviembre 30 de 1902.

Núm. 174. Hago el honor de remitir a Ud. C. Sr. los
documentos del fin del mes de Noviembre del corriente
año suplicándole se sirva dar cuenta con ellos al
Sr. Gobernador del Estado, para su Superior co-
nocimiento.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer mis
respetos y distinguida consideracion.

Lib. y Const. en Gaza Gama Noviembre 30 de 1902.

Antonio Siller

C. Sr. del Sr. Superior
Gov. del Estado

Atentamente

Núm. 175. Queda recibida, a cargo de mi cargo la
Circular N.º 131. de fecha 5 de Diciembre del cor-
riente año, expedida por la Sociedad de
Instruccion y Fomento e Instruccion pública, relativa
a la plantacion de arboles, para cuyo fin
ya se ocupa el Jefe de mi cargo, entre
ceder las excavaciones correspondientes a que ha
necesario se refiere, dando cuenta en su
oportuna del n.º de arboles plantados.
Hago Ud. C. Sr. dar cuenta en

Hecha nota, al Sr. Gobernador del Estado,
para su Superior conocimiento.
Lib. y Cont.º Fr. Garcia Abre. 8 de 1702
A. Siller.

C. Sr. del Superior }
Gov. del Estado }

Monterrey.

Núm.º 176

Queda recibida, en este despacho,
Circular de la Sección 3.ª de Gobernación
y Guerra de fecha 6 del mes ^{de mayo} en comen-
lativo á que no se ha recibido el contingente
de hombres que á este municipio corresponden
de dar para el servicio de las armas del Ejército
Nacional, este Juzgado se permite manifestar
al C. Sr. ^{del Superior} para conocimiento del Sr. Goberna-
dor del Estado, que con fecha nueve de Julio
del corriente año, se remitió por este de mi cargo
á Santiago Valadez á quien se recibió en la
Penitenciaría del Estado, para el servicio de
las armas, segun lo expresa la misma Sección
3.ª en comunicacion N.º 12,534 de fecha 10 del mis-
mo mes de Julio del corriente año, con lo
que, este Juzgado quedó en la inteligencia de que
quedaba cubierto dicho contingente por el presen-
te año, pero si no fuere así, suplico á ese Sr.
perividad, me lo comuniquen, para cumplir co-
mo se me ordena.

Sevase al C. Sr. dar cuenta con esta
nota al Sr. Gobernador del Estado, para
su Superior conocimiento.

Lib. y Cont.º Fr. Garcia Abre. 10 de 1702.

A. Siller

Juan's A. J. J. J.

C. Sr. del Superior }
Gov. del Estado }
Monterrey.